



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo año

**7546<sup>a</sup>** sesión

Miércoles 28 de octubre de 2015, a las 13.00 horas

Nueva York

*Provisional*

*Presidente:* Sr. Oyarzun Marchesi ..... (España)

*Miembros:*

Angola .....	Sr. Lucas
Chad .....	Sr. Gombo
Chile .....	Sra. Sapag Muñoz de la Peña
China .....	Sr. Zhao Yong
Estados Unidos de América .....	Sr. Pressman
Federación de Rusia .....	Sr. Iliichev
Francia .....	Sr. Lamek
Jordania .....	Sra. Kawar
Lituania .....	Sra. Murmokaitė
Malasia .....	Sra. Mokhtar
Nigeria .....	Sr. Adamu
Nueva Zelandia .....	Sr. Van Bohemen
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte .....	Sr. Hickey
Venezuela (República Bolivariana de) .....	Sr. Suárez Moreno

## Orden del día

La situación en Burundi

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 ([verbatimrecords@un.org](mailto:verbatimrecords@un.org)). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

15-33844 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



*Se abre la sesión a las 13.00 horas.*

#### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

#### **La situación en Burundi**

**El Presidente:** El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo de Seguridad tiene ante sí el texto de una declaración de la Presidencia en nombre del Consejo

sobre el tema de la sesión de hoy. Doy las gracias a los miembros del Consejo por sus valiosas contribuciones a esta declaración. De conformidad con el entendimiento alcanzado entre los miembros del Consejo de Seguridad, entiendo que los miembros del Consejo están de acuerdo con dicha declaración, que se publicará como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/2015/18.

*Así queda acordado.*

*Se levanta la sesión a las 13.05 horas.*